



PREPA INECUH

Tizayuca, Hgo., a 10 de junio de 2024.

CICLO ESCOLAR: 2024-2025

Preparatoria INECUH a través de los artículos del 134 al 146 del Reglamento Institucional, otorga becas con base en la disponibilidad presupuestal de conformidad con el acuerdo 17/11/17.

CONVOCATORIA

A todos los alumnos de Preparatoria INECUH, se les invita a participar en la convocatoria de becas.

El periodo de registro para solicitar beca será del 01 al 19 de julio de 2024.

El trámite de la beca es gratuito y los/as aspirantes interesados deberán realizarlo digitalmente.

PROCEDIMIENTO

1. Los/as alumnos/as podrán visualizar los tipos de becas, requisitos y registra su solicitud a través de la página electrónica [BecasPREP – INECUH](#), en el apartado de alumnos, preparatoria, becas.
2. Las solicitudes que no hayan sido finalizadas y/o no cumplan con los requisitos solicitados, no serán tomadas en cuenta durante el proceso de selección.
3. La Coordinación administrativa al termino de esta convocatoria, revisará la solicitud de beca de los/las solicitantes que finalizaron su registro.
4. La Preparatoria INECUH dará a conocer los resultados de la resolución de becas los días 5 y 6 de agosto, el solicitante recibirá mediante un correo electrónico de la coordinación administrativa de preparatoria su resolución de beca.
5. Beca de excelencia académica la calificación mínima 9.0.
6. Beca socioeconómica la calificación mínima 8.5.
7. Beca convenio para poder mantenerla no tener incidencias, no reprobado y mantener un promedio estable.

Mtro. Antonio Pérez Sánchez
Subdirección de preparatoria
INECUH